



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 18.07.2022 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar de forma presencial el próximo día 21 de julio de 2022 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo la orden del día siguiente:*

1º.- *Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.*

2º.- Parte dispositiva:

2º.1.- *Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones al expediente modificación crédito nº 5/2022, y sobre aprobación definitiva del mismo en su caso.*

2º.2.- *Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones al expediente modificación crédito nº 6/2022, y sobre aprobación definitiva del mismo en su caso.*

2º.3.- *Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial expediente cambio finalidad inversión destinada a compra de solar (expediente modificación crédito).*

2º.4.- *Acuerdo, si procede, sobre reconocimiento extrajudicial de créditos nº 4/2022.*

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- *Dación de cuenta de información de la gestión presupuestaria según Base 52ª del Presupuesto*

3º.2.- *Mociones de los Grupos municipales.*

3º.3.- *Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.*

3º.4.- *Ruegos y preguntas, si procede.”*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 18 de julio de 2022.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO